Guayaguil, 27 de Julio del 2.011.

Señor Luis Rodrigo Jimbo Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía denominada CENTRO ALTERNATIVO ANCESTRAL ECUATORIANO S.A. CENALESA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía denominada CENTRO ALTERNATIVO ANCESTRAL ECUATORIANO S.A. CENALESA, mediante escritura pública otorgada por la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil a cargo del doctor Piero Aycart Vincenzini, el 11 de Julio del 2.011 e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Julio del 2011.

Muy Atentamente

Gerardo Jimbo Orellana

SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada, CENTRO ALTERNATIVO ANCESTRAL ECUATORIANO S.A. CENALESA y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de identidad No. 010107432-6

Guayaguil 27 de Julio del 2.011.

LUIS RODRIGO JIMBO

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: Que con fecha primero de Agosto del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CENTRO ALTERNATIVO ANCESTRAL ECUATORIANO S.A. CENALESA, a favor de LUIS RODRIGO JIMBO, a foja 67.950, Registro Mercantil número 13.626.

ORDEN: 47474

\$15,34 REVISADO POR:



REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA